

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORLMANSACORP S.A.,
CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a las catorce horas del día 14 de Octubre del 2014, en el inmueble ubicado en Bálsamos 204B y Todos los Santos de la ciudad de Guayaquil donde se encuentra las oficinas de la compañía Corlamsacorp S.A., y encontrándose presente la totalidad del capital social, se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CORLAMSAACORP S.A.

Con la asistencia de la Sr. Oscar Guillermo Manzo Pazmiño , quien de conformidad con el nombramiento de Gerente General que se incorpora al expediente de esta sesión, la compañía Roticia SA. representada por la Srta. Mónica Denisse Manzo Tamayo y propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una y el Sr. Marcelo Andrés Ochoa Manzo propietario de una (1) acción ordinaria nominativa y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una; los mismos que constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado.

Aprobando igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del informe de Comisario de la compañía por los ejercicios económicos de los años 2011,2012 y 2013 ; 2.- Conocer y resolver acerca del informe o memoria anual presentada por el Gerente de la sociedad, así como acerca del Balance General, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y demás cuentas de la sociedad, por los mismos ejercicios económicos; 3.- Resolver, en su caso, acerca del reparto o no reparto de utilidades; 4.- Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda

válidamente constituida, teniendo como objeto el que ha quedado fijado por unanimidad.

Preside la sesión el Sr. Oscar Ochoa Manzo, Gerente General de la compañía, y actúa de Secretaria la Srta. Monica Denisse Manzo Tamayo, quien procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, quedando tal registro autorizado con su firma y con la firma del Presidente de esta Junta; por lo que, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, el Presidente dispone que se entre a conocer y a resolver los diferentes puntos del orden del día.

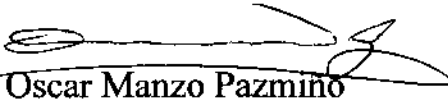
Se conoce y se aprueba, en primer término con los votos favorables de los accionistas el informe que, de acuerdo con los estatutos, ha presentado el Comisario de la sociedad, acerca de la marcha de la misma durante los años 2011,2012 y 2013 y acerca de los balances y cuentas en general, y en especial, de la cuenta de pérdidas y ganancias por los mismos ejercicios económicos.

Se conoce y se aprueba a continuación, con la misma votación, el informe que, de acuerdo con los Estatutos, ha presentado el Gerente de la sociedad, acerca del desarrollo de los negocios sociales durante los años 2011,2012 y 2013.

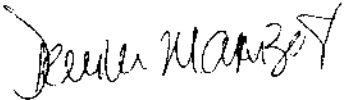
Luego la Junta conoce y aprueba también, con idéntica votación, los balances y más cuentas al 31 de diciembre del año 2011, al 31 de Diciembre del 2012 y del 31 de diciembre del 2013; de los que se desprende que, durante esos años la compañía no tuvo ninguna actividad económica, por lo que administración recomienda que CORLAMSA CORP S.A. ya a partir del año 2014 vuelva a ejercer sus actividades por la cual fue constituida . Por lo que de esos años no hay utilidad por distribuir o pérdida que debe asumirse o amortizarse.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna; dejándose constancia de que quedarán archivados en el expediente los documentos conocidos por esta Junta.

Con lo cual se levanta la sesión a las quince horas con cincuenta minutos, firmado para constancia, todos los presentes.



Oscar Manzo Pazmino
PRESIDENTE



Monica Manzo Tamayo
SECRETARIA

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORLAMSA CORP S.A.
CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2014**

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	NUMERO DE ACCIONES Y VOTOS
ROTCIA S.A.	MONICA MANZO TAMAYO	799 acciones de \$ 1.00 , con derecho a 799 votos
MARCELO ANDRES OCHOA MANZO		1 accion de \$ 1.00 , con derecho a 1 voto
Nota : Todas las acciones son ordinarias , de un valor nominal de US \$ 1.00 cada una.Cada accion pagada tiene derecho a un voto.		

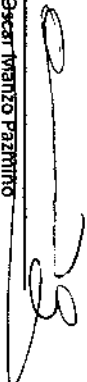
CAPITAL SUSCITO Y PAGADO CONCURRENTE : US\$ 800.00

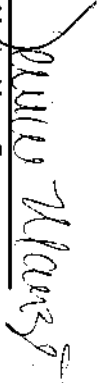
CONVOCATORIA: Junta Universal

OBJETO DE LA JUNTA:

1.- Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2011- 2012 y 2013, 2.- Conocer y resolver acerca del Informe o memoria anual presentado por el Gerente General de la sociedad, así como acerca del Balance General, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas de la sociedad, 3.- Resolver, en su caso, acerca del reparto o no de las utilidades, 4.- Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto relacionado a los anteriores.

Guayaquil, Octubre 14 del 2014


Oscar Tamazo Pazmino
Presidente de la Junta


Monica Manzo Tamayo
Secretario de la Junta